

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DIGITAL

AVISO DE PRIVACIDAD CGCS/DCD/02

PETICIONES CIUDADANAS

Revisión número 00. Fecha de aprobación 18/09/2015

Los datos personales recabados serán incorporados, tratados y protegidos en el sistema de datos personales denominado “**Peticiones Ciudadanas**” de la Dirección de Comunicación Digital de la Coordinación General de Comunicación Social, el cual tiene su fundamento en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 3 fracción IV, artículo 6, fracción III y 12 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Comunicación Social y artículos 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, cuya finalidad es integrar y administrar el Padrón de Peticiones Ciudadanas para el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables; tratamiento y protección de datos personales que deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México (en lo subsecuente y para efectos del presente aviso, se denominará como Ley), a cargo de la Coordinación Administrativa, dependiente de la Coordinación General de Comunicación Social.

Se considera **titular de los datos personales a los ciudadanos que ingresan peticiones a través de las redes sociales del Gobernador del Estado de México o Gestión Eruviel**, las cuales se incorporan al Sistema de Seguimiento de Peticiones Ciudadanas (SISPEC) de la Coordinación de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado de México, por medio de la Dirección de Comunicación Digital. Los titulares de los datos personales proporcionan su *nombre, domicilio, edad, sexo, teléfono, correo electrónico*, información que debe ser tratada por disposición expresa en Ley y por contar con el consentimiento tácito del titular, en los términos citados en este aviso de privacidad.

Para la operación de este sistema no se recolectan datos personales sensibles, por lo que los titulares de los datos personales deberán abstenerse a proporcionar información adicional a la solicitada. Asimismo, resulta importante mencionar que los datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Los titulares de los datos personales podrán autorizar en cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, lo que deberá constar de manera escrita, expresa e inequívoca.

Para limitar el uso de sus datos personales, favor de enviar un correo electrónico a atencion@gestioneruviel.com y/o por escrito en Avenida José Vicente Villada Número 212, colonia Centro, código postal 50000, en la ciudad de Toluca, Estado de México, dirigido al responsable de la información de Datos Personales en el que se señale la limitación al uso de sus datos deseada.

La entrega de los datos personales señalados es obligatoria, tiene por finalidad integrarlos al padrón de Peticiones Ciudadanas para incorporar sus peticiones al SISPEC; la negativa a proporcionar dicha información produce como consecuencia que no se pueda considerar la petición.

Salvo las excepciones previstas por el artículo 21 de la Ley, los datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna. Se informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales y las realizadas entre unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones. En este sentido, se informa que los datos personales son enviados al sistema SISPEC, sistema que controla la Coordinación de Atención Ciudadana y cuyo Titular y responsable es el Maestro Claudio Rubio Chávez, quien se desempeña como Coordinador de Atención Ciudadana.

La conservación de los datos personales proporcionados constituye una finalidad de tratamiento, el cual será durante el tiempo en que se atienda la petición; una vez agotado el tiempo en que se cumple la finalidad, los datos personales serán conservados durante un periodo de cinco años, posteriormente destruidos y/o borrados; solamente se conservarán datos históricos, con el objeto de poder emitir las constancias que legalmente se requieran y, en su caso, estadísticos, que serán sometidos a un proceso previo de disociación.

La Dirección de Comunicación Digital podrá realizar procesos parciales y graduales de depuración de datos personales contenidos en sus archivos, conforme a las políticas y criterios institucionales que en materia de archivos, documentos y registros que se emitan para tal efecto.

Los titulares de los datos personales cuentan con la posibilidad de ejercer en el sistema de datos personales los siguientes derechos:

Acceso. Derecho a solicitar y ser informado sobre datos personales que estén en posesión del sujeto obligado, el origen de dichos datos, el tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como a tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento, en los términos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Rectificación. Cuando sean inexactos, incompletos, inadecuados o excesivos, siempre que sea posible y no exija esfuerzos desproporcionados.

Cancelación. Cuando se dé un tratamiento a los datos personales en contravención a lo dispuesto por la Ley en mención, o los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de la base de datos previstas en las disposiciones aplicables o en el aviso de privacidad, con las excepciones de la Ley de la materia.

Oposición. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley en la materia no disponga lo contrario, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin consentimiento de los titulares de los datos personales.

Dichos derechos podrán hacerse valer a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Saimex, www.saimex.org.mx), o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Información de la

Coordinación General de Comunicación Social, que tiene su domicilio en Lerdo Poniente Número 300, Palacio del Poder Ejecutivo ,Planta Baja, Puerta 113 colonia Centro, código postal 50000, en la ciudad de Toluca, Estado de México.

Los titulares de los datos personales pueden revocar en cualquier momento el consentimiento que, en su caso, hubiera otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin que se le atribuya a la revocación efectos retroactivos. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que, por alguna obligación legal o administrativa, sea necesario continuar tratando los datos personales; en ese orden de ideas, la revocación solamente resulta procedente cuando el tratamiento de datos personales requiere consentimiento de su titular. Aunado a ello, debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le dé seguimiento a la petición, debido a que la revocación en el tratamiento de los datos personales se podrá entender como negativa expresa para el tratamiento de los datos personales.

El presente aviso de privacidad podrá sufrir cambios y modificaciones que se identificarán en un formato de control de cambios que se agrega de manera anexa al final del presente aviso de privacidad y que forma parte integrante de éste, por lo cual, en caso de requerir consultar el aviso vigente, se sugiere dirigirse al sitio de internet siguiente: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/cgcs/tramites.web>, desde el cual se puede consultar e imprimir el aviso de privacidad que corresponda o, en su caso, acudir a la Unidad de Información, donde le será proporcionado para su lectura, mediante formatos autorizados.

Así mismo, se hace de su conocimiento que el responsable del sistema de datos personales es el C. Adán Figueroa Ruiz, quien se desempeña como Director de Comunicación Digital, persona que puede ser localizada en Avenida José Vicente Villada, Número 212, colonia Centro, código postal 50000, en la ciudad de Toluca, Estado de México, a través de los teléfonos (01722) 2260730, ext. 56104 y en el correo electrónico atencion@gestioneruviel.com. Así mismo, el destinatario final que tiene acceso a sus datos personales es el Maestro Claudio Rubio Chávez, Coordinador de Atención Ciudadana, quien podrá ser localizado en Lerdo Poniente No. 300, Palacio del Poder Ejecutivo, Puerta 360, segundo piso, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Finalmente, se comunica que los titulares de los datos personales podrán dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirán asesoría sobre los derechos que tutela la Ley, al teléfono: 01 722 226 19 80; correo electrónico infoem@infoem.org.mx y, en su caso, presentar denuncia por violación en las disposiciones contenidas en el aviso de privacidad o a la normatividad que rige la materia.

CONTROL DE CAMBIOS

NUMERO DE REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	PÁGINAS MODIFICADAS